

**Llengua Catalana: Cultura y Sociedad**

Código: 103567  
Créditos ECTS: 6

| Titulació           | Tipo | Curso | Semestre |
|---------------------|------|-------|----------|
| 2502758 Humanidades | OB   | 2     | 1        |

**Contacto**

Nombre: Ignasi de Loiola Badia Capdevila  
Correo electrónico: Ignasi.Badia@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Prerequisites**

No hay.

**Objetivos y contextualización**

La asignatura Llengua Catalana: Cultura i Societat tiene como objetivos: (1) ofrecer una visión panorámica de la situación actual del catalán, (2) analizar los principales hechos históricos que han condicionado su uso, (3) profundizar en los conceptos de lengua estándar y lengua normativa, (4) identificar las obras que conforman el corpus normativo del catalán, (5) adentrarse en los ámbitos de uso del estándar y (6) dar a conocer la actividad de las instituciones más relevantes relacionadas con la lengua catalana.

**Competencias**

- Identificar las características del espacio y el territorio para poder gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial.
- Interpretar la diversidad social y cultural.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Utilizar adecuadamente los recursos y metodologías que se utilizan en el estudio de la cultura contemporánea.

**Resultados de aprendizaje**

1. Analizar e interpretar textos orales de diferente naturaleza.
2. Aplicar y adaptar de manera coherente las características de la lengua estándar en diferentes situaciones comunicativas.
3. Conocer las principales instituciones vinculadas a la lengua (academias, administraciones públicas, fundaciones, consorcios, etc.) y conocer sus funciones y su trayectoria.
4. Conocer los principales datos sobre la situación actual de la lengua (estatus jurídico, extensión territorial, número de hablantes, etc.).
5. Dominar las variedades del discurso oral, su nivel de adecuación y grados de formalidad.
6. Dominar los principales parámetros de variación lingüística.

7. Entender el concepto de planificación lingüística y aplicarlo.
8. Expresar contenidos y argumentos de manera razonada en discursos (orales y escritos) de carácter formal.
9. Expresarse de manera correcta, organizada y adecuada en una conversación o presentación oral.
10. Saber detectar y corregir cualquier tipo de inadecuación (gramatical, ortográfica, estilística, pragmática, argumentativa, etc.) en un texto.

## Contenido

1. Situación actual de la lengua catalana. Estatus jurídico, extensión territorial y número de hablantes.
2. La división geolectal del catalán y su justificación histórica.
3. La lengua catalana durante la historia. Hechos que han condicionado su uso.
4. La normativa de la lengua catalana. El Institut d'Estudis Catalans. El corpus normativo. La obra de Pompeu Fabra. La difusión de la normativa.
5. La variedad estándar: definición, proceso de construcción y ámbitos de uso.
6. El estándar oral de la lengua catalana
7. El estándar en los medios de comunicación de masa. Planificación y difusión. Los libros de estilo.
8. Instituciones y organismos vinculados a la lengua catalana.

## Metodología

La asignatura Llengua Catalana: Cultura i Societat, de 6 créditos ECTS (150 horas de dedicación por parte del o de la estudiante), combinará dos tipos de actividades formativas: por un lado, actividades dirigidas, como clases teóricas, seminarios de discusión de textos y sesiones de resolución en el aula de ejercicios elaborados en casa (33% de la dedicación), y, por otro, actividades autónomas, como la lectura de bibliografía, la elaboración de ejercicios y el estudio (66% de la dedicación).

## Actividades

| Título                                                                                                      | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|-------------------------------|
| <b>Tipo: Dirigidas</b>                                                                                      |       |      |                               |
| Clases teóricas, seminarios de discusión de textos, resolución en el aula de actividades elaboradas en casa | 45    | 1,8  | 1, 2, 4, 3, 6, 5, 7, 8, 9, 10 |
| <b>Tipo: Autónomas</b>                                                                                      |       |      |                               |
| Lectura de bibliografía, elaboración de ejercicios, estudio                                                 | 102   | 4,08 | 1, 2, 4, 3, 6, 5, 7, 8, 9, 10 |

## Evaluación

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesor responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

La evaluación se llevará a cabo a través de la realización en el aula, los días fijados, de tres prácticas de

diferente tipo puntuables (33,3%, 33,3% y 33,3%). En estas prácticas, el o la estudiante tendrá que poner a prueba sus conocimientos a través de la resolución de varias preguntas, ejercicios o actividades.

Para superar la asignatura, hace falta que la media de las dos prácticas llegue a cinco puntos (no se exige, por lo tanto, aprobar las prácticas por separado). Si se entrega una práctica, la calificación de la asignatura ya no puede ser "no evaluable" (la otra práctica no realizada contará como cero).

El o la estudiante que se haya presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que haya sacado una calificación mediana ponderada entre 3,5 y 4,9 podrá acceder a la recuperación. La calificación máxima de la recuperación será un 5.

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el o la estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

En el momento de entregar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesor puede proponer una actividad de recuperación para cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar varias actividades en una sola.

En el momento de entregar la calificación final previa al acta, el profesor comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el profesor y el o la estudiante.

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en varias actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como por ejemplo plagio, copia, suplantación de identidad).

## Actividades de evaluación

| Título                   | Peso  | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje     |
|--------------------------|-------|-------|------|-------------------------------|
| Primera prueba puntuable | 33,3% | 1,5   | 0,06 | 1, 2, 4, 3, 6, 5, 7, 8, 9, 10 |
| Segunda prueba puntuable | 33,3% | 1,5   | 0,06 | 1, 2, 4, 3, 6, 5, 7, 8, 9, 10 |

## Bibliografía

Casals, Daniel. (ed.) (2015): *Quan la llengua ven. Estudis de llenguatge publicitari català*. Aachen: Shaker.

Casals, Daniel.; Faura, Neus. (2010): *El català als mitjans de comunicació*. Barcelona: Editorial UOC.

Coromina, Eusebi. (2008): *El 9 Nou / El 9 TV. Manual de redacció i estil*. Vic: Eumo Editorial.

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (2006): *ésAdir*. Barcelona [en línia: <http://esadir.cat>]

Fabra, Pompeu (1918 [1933]7): *Gramàtica catalana*. Barcelona: IEC [edició facsímil]

Ferré, Carme.; Nogués, Anna. (2010). *Llibre d'estil*. Agència Catalana de Notícies. Barcelona: UOC, INCOM.

Ferrando, Antoni.; Nicolás, Miquel. (1993): *Panorama d'història de la llengua catalana*. València: Tàndem.

Institut d'Estudis Catalans (1990): *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana. I. Fonètica*. Barcelona: IEC [[www.iec.cat](http://www.iec.cat)].

Institut d'Estudis Catalans (1992): *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana. II. Morfologia*. Barcelona: IEC [[www.iec.cat](http://www.iec.cat)].

Institut d'Estudis Catalans (1995 [2007]2): *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: IEC, PAMSA, Edicions 62. Edición en línea [www.iec.cat](http://www.iec.cat)

Segarra, Mila. (1998): *Pompeu Fabra*. Barcelona: Empúries.

Solà, Joan. (1987): *L'obra de Pompeu Fabra*. Barcelona: Teide.

Solà, Joan. [dir.] (1995): *Llibre d'estil de l'Ajuntament de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Veny, Joan.; Massanell, Mar. (2015): *Dialectologia catalana. Aproximació pràctica als parlars catalans*. Barcelona, Alacant i València: Universitat de Barcelona, Universitat d'Alacant i Universitat de València.